

Cuesta presenta ante la Cámara su plan para «dinamizar» la economía de Oviedo

El candidato de Ciudadanos a la Alcaldía aboga por un modelo de chiringuitos de San Mateo en el que los hosteleros ganarían presencia

■ JUAN CARLOS ABAD

OVIEDO. Con la lección bien estudiada y ante una audiencia a favor, Nacho Cuesta, el candidato de Ciudadanos a la Alcaldía, desgranó ayer en los Encuentros con la Cámara sus planteamientos para «dinamizar» una ciudad «frenada económicamente, paralizada y sin actividad» y en la que, bajo su análisis, «el Ayuntamiento es un obstáculo, un gran muro donde se estrellan las inversiones y las propuestas de particulares y empresas». A preguntas de los empresarios calificó a Oviedo como una ciudad de «gran potencial por desarrollar». Hecho el diagnóstico, que también transportó al aspecto emocional de los vecinos, ante bajos comerciales vacíos o inversiones perdidas, Cuesta tildó su receptorio como «liberal». «No dogmático como el marxismo o la socialdemocracia sino que pone la libertad por encima de todo», apostilló antes de enumerar sus propuestas.

Apostó por la creación de una oficina de dinamización económica como «clave de bóveda» del proyecto naranja que se apoyaría en dos patas complementarias. «La primera de ellas la captación de inversiones –tendí la mano a la Cámara para contar con su colaboración en este proyecto– y la segunda, la creación de una venta-



Ignacio Cuesta seguido de Carlos Paniceres y José Manuel Ferreira en la Cámara de Comercio. ■ ALEX PIÑA

nilla única que acabe con el peregrinaje de los ciudadanos que tienen un proyecto a presentar», explicó. Ahondó en la colaboración público-privada para anunciar que tratará de implantar la declaración responsable y las licencias exprés para actividades no molestas en un mínimo de 10 días.

Hecho el anticipo, corroboró que «Ciudadanos quiere que el dinero de los ovetenses esté en sus bolsillos» para indicar que retirará el tipo dife-

renciado del IBI si alcanza el bastón de mando, así como el impuesto sobre la plusvalía a pérdidas. Lo hizo apoyado en los datos de ejecución presupuestaria con 52 millones del presupuesto anterior sin ejecutar que pasaron a remanente de tesorería.

En cuanto a la administración municipal, calificó como «sorprendente» que no exista una plataforma 'online' a pleno rendimiento para acceder a todos los trámites y enumeró

una lista «kafkiana» de ordenanzas municipales que no tienen en cuenta singularidades, como El Antiguo a los barrios de expansión, para ubicar terrazas o reclamos comerciales. Como prioridad, asimismo, se marcó el tener un presupuesto disponible el 1 de enero 2020.

En lo concreto, apoyó sus iniciativas en el comercio, la hostelería y el turismo de congresos, deportivo y religioso y no descartó la creación de

una empresa de gestión mixta para abordar iniciativas del sector. Calificó el estado de las dotaciones deportivas como «lamentable» e indicó que si se diera una recompra de las marcas del Real Oviedo, el importe iría destinado a obras de arreglo del Tartiere. En cuanto al otro gran club de la ciudad, «el Oviedo Baloncesto necesita un pabellón y es un compromiso de Ciudadanos», espetó ante el presidente de la entidad, Fernando Villabella, presente en el encuentro.

San Mateo y La Vega

En cuanto a El Cristo y La Vega fue cauto. Acerca del primero utilizó el sintagma «ciudad universitaria» frente a «campus». Uno «con actividad más allá de las dos de la tarde cuando se acaban las clases, con instalaciones deportivas que también puedan usar los vecinos» frente a una aglomeración de facultades sin vida. Si se diera el traslado de las aulas de Llamague «ese espacio quedaría libre para la Ciudad de la Justicia», aventuró. Acerca de la clausurada factoría coincidió con el discurso de la Cámara de Comercio acerca de la idoneidad de un polo empresarial y una «feria de muestras» que complementa a la actividad congresual del Calatrava.

Cómodo, sin ocultar sus cartas, el candidato apostó por un San Mateo en el que «los chiringuitos los gestionen los empresarios que trabajan en sus bares todo el año» y dejó caer una reforma «estética» de las casetas «que sorprenda –para bien– al visitante». «Que sigamos teniendo partidos políticos que se financia con los chiringuitos en el siglo XXI me parece inaceptable», sostuvo. El último envite fue del presidente de la Cámara, Carlos Paniceres. Tras haber visto a todos los candidatos durante el último mes advirtió que La Vega no se logrará sin consenso entre administraciones. «La vocación», contestó Cuesta, «es la de encontrar espacio de acuerdo a un lado y a otro».

PREFABRICADOS ALVE S.L.
CONVOCATORIA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA MERCANTIL

La administradora de la sociedad Dña. Carmen Álvarez Vega, convoca a los socios de la mercantil PREFABRICADOS ALVE S.L. a la Junta General que se celebrará en el domicilio social sito en El Pícu S/N, Pruvia, Llamera (Asturias), para el próximo día 27 de Mayo de 2019 a las 10:00 para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Examen y aprobación de la Revocación (n) /anulación de los acuerdos de la Junta General de Socios celebrada el día 15 de noviembre de 2018.

SEGUNDO. Aprobación en su caso del aumento de capital con cargo a aportaciones dinerarias, sin exclusión del derecho de suscripción preferente, y acogido a los siguientes puntos respaldados por los artículos 304 (en su punto 1), 305 y 307 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, de tal forma que:

- Cada socio tendrá derecho a asumir un número de participaciones sociales que proporcione a su valor nominal de las que posea, (Artículo 304.1).
- El plazo para el ejercicio del derecho se establecerá en cinco semanas desde la publicación del anuncio de la oferta de suscripción de las nuevas participaciones en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. (Artículo 305).
- Las participaciones no asumidas en el ejercicio del derecho de preferencia podrán ser asumidas por el resto de socios que lo hubieran ejercitado, contando con un plazo no superior a quince días desde la conclusión del establecido para la suscripción preferente, (Artículo 307).
- Si el aumento de capital no se hubiese desembolsado íntegramente dentro del plazo fijado, el capital quedará aumentando en la cuantía desembolsada, salvo que quede previsto en el acuerdo que el aumento quede sin efecto, en este caso se hará restitución de las aportaciones en los términos establecidos en el ROL 1/2010 (Artículo 310).

TERCERO. Si se alcanzase un acuerdo favorable respecto al punto SEGUNDO, modificación del artículo 62 de los Estatutos Sociales.

CUARTO. Examen y aprobación si procede de la modificación del artículo 20º de los Estatutos Sociales.

QUINTO. Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018, así como la propuesta de distribución de resultados.

Se hace constar en base al artículo 287 del ROL 1/2010 por el que se aprueba la LSC, el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta.

En Llamera a 26 de Abril de 2019
Dña. Carmen Álvarez Vega, Administradora única

Cristina Coto denuncia el «silencio» del tripartito sobre el viejo HUCA

La candidata de Vox propone la creación de una escuela de 0 a 3 años, una residencia estudiantil y espacios para sedes judiciales

■ A. ARCE

OVIEDO. La candidata de Vox a la Alcaldía, Cristina Coto, visitó ayer los terrenos abandonados del antiguo HUCA de El Cristo. «Otra zona 0», denunció, «pero mucho más deteriorada que hace cuatro años como consecuencia del abandono».

La líder local del partido conservador, que acudió a la zona acompañada de algunos de los miembros de su candidatura, afirmó que la del antiguo hospital «se trata de una zona sin actividad, con edificios en mal estado, insalubridad e inseguridad». Todo ello, apuntó, «en medio del silencio del tripartito ovetense».



Cristina Coto y miembros de Vox y vecinos, en el viejo HUCA. ■ E. C.

Coto, además, criticó la «pérdida» de cuatro años «en procesos de participación ciudadana y concursos de ideas» en los que, según sus palabras, «las únicas ideas que no participaron fueron las de los vecinos de la zona», apostilló.

Por tanto, la postura de Vox pa-

saría por utilizar esos 224.000 metros cuadrados para desarrollar, por ejemplo, y a petición de los vecinos, «una escuela para niños de 0 a 3 años, una residencia de estudiantes, un centro social y el traslado de servicios administrativos y sedes judiciales de policía», incluyó la candidata.

Foro plantea la cesión gratuita a largo plazo del Real Oviedo

■ A. A.

OVIEDO. El candidato de Foro a la Alcaldía, Fernando Tejada, manifestó ayer su compromiso de conceder al Real Oviedo la cesión gratuita a largo plazo del Estadio Carlos Tartiere «si los ovetenses nos dan su confianza». «El club ha sido, es y será el mejor embajador de la ciudad desde 1926», sentenció.

Según el líder de la formación forista, «es necesario impulsar la marca Real Oviedo», y avanzó su deseo de trasladar en el primer Pleno municipal la solución para las marcas y el nombre del equipo, y de la creación de una comisión mixta entre el Ayuntamiento y el club para «planificar y buscar» una alternativa a la Ciudad Deportiva del Real Oviedo. «No se puede ir de Oviedo bajo ningún concepto», aseguró.